



CÁMARA DE DIPUTADOS

## Confirman fechas para el periodo extraordinario en San Lázaro

La última semana del presente mes de junio habrá sesiones, refrenda la vicepresidenta del recinto, Dolores Padierna.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, confirmó que las fechas para el periodo extraordinario de sesiones ya están definidas, tal y como se dio a conocer desde el Senado de la República.



La congresista afirmó que reunirse para sacar adelante 22 asuntos que incluyen la propuesta de reformas en materia de Guardia Nacional, enviada apenas este lunes a la Comisión Permanente por la Presidenta de la República, es urgente y no es asunto menor.

Destacó que entre los proyectos por aprobar hay normas secundarias relacionadas con la justicia y la seguridad en el país, así como los procesos de transformación impulsados desde el Gobierno Federal.

Aseguró que la convocatoria que próximamente aprobará la Comisión Permanente respaldará la necesidad de aprobar ordenamientos que no pueden esperar a que inicie el trabajo ordinario en septiembre próximo.

En estos momentos, anotó Padierna Luna, se requiere de un Congreso que legisle, escuche, actúe y esté activo, para contribuir a atender desafíos que a diario enfrenta el país, como el de la seguridad.

Tras aseverar que "las leyes no se escriben solas" y los congresistas deben reunirse para discutir, generar consensos y debatir, la legisladora de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) añadió que



también hay razones políticas, sociales y legales para retornar al recinto ya sacar adelante los pendientes en la agenda.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/6/10/confirman-fechas-para-el-periodo-extraordinario-en-san-lazaro-696526.html>